

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

3881

Article 49 de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa, amb relació a l'article 59 de la Llei 30/1992, de 26 de novembre, de règim jurídic de les administracions públiques i del procediment administratiu comú

Emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo núm. 0000157/2013 interpuesto por el Sr. JOSE CARDONA MAYANS contra la desestimación del Recurso de Reposición interpuesto frente el acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera de 14 de Junio de 2013, de adjudicación por lotes del Contrato de Explotación por terceros de los servicios de temporada en el litoral del TM de Formentera periodo 2013-2020, número de expediente C03/2013.

Visto el oficio del Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de las Illes Balears de fecha 10 de diciembre de 2013 (RGE Consell de Formentera núm. 19920, de día 27 de diciembre de 2013), mediante el cual se pone de manifiesto la interposición del recurso contencioso administrativo, actuaciones procedimiento ordinario 157/2013, por la procuradora Sra. AMELIA GILI CRESPO, en representación del Sr. JOSE CARDONA MAYANS contra la desestimación del Recurso de Reposición interpuesto frente el acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera de 14 de Junio de 2013, de adjudicación por lotes del Contrato de Explotación por terceros de los servicios de temporada en el litoral del TM de Formentera periodo 2013-2020, número de expediente C03/2013.

Se hace público que el Sr. JOSE CARDONA MAYANS , ha interpuesto recurso contencioso administrativo, actuaciones 157/2013, que se sigue por los trámites del procedimiento ordinario ante la Sala Contenciosa Administrativa del Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de las Illes Balears, contra la desestimación del Recurso de Reposición interpuesto frente el acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera de 14 de Junio de 2013, de adjudicación por lotes del Contrato de Explotación por terceros de los servicios de temporada en el litoral del TM de Formentera periodo 2013-2020, número de expediente C03/2013, publicado en el BOIB núm. 112 de 10 de agosto de 2013,

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, en relación con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, para que sirva de emplazamiento a las personas interesadas, con el fin de que, si procede, puedan comparecer ante la Sala Contenciosa Administrativa del Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de las Illes Balears, en Palma (Mallorca), en las mencionadas actuaciones (PO 157/2013), en el plazo de NUEVE DÍAS contadores a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial. Así mismo, se les hace saber que si se personan fuera del plazo indicado se les tendrá por parte, sin necesidad de retrotraer ni de interrumpir el curso del procedimiento por este motivo, y que si no se personan continuará el procedimiento en sus trámites, sin necesidad de serles comunicado.

Formentera, 3 de marzo de 2014.

El Presidente del Consell Insular de Formentera,
Jaume Ferrer Ribas.

